

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 6

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	20/08/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Mesa Distrital de Cuidado Menstrual (MDCM)			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Enfoque Diferencial			
(5) Lugar de reunión:	Subdirección Local Teusaquillo			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	09:00 am	Final	12:00 m
(7) Objetivo reunión:	Concertar de manera interinstitucional las decisiones frente al avance de la Mesa Distrital de Cuidado Menstrual, dando cumplimiento al acuerdo 883			

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)		Cargo	Dependencia
	Carol Rivas		Coordinadora de la EDCM	SDMujer- DED
	Yuliana Vanegas		Contratista, profesional en EMAA	SDMujer- DED
	Tatiana Sabogal		Contratista, profesional en EMAA	SDMujer- DED
	Diana Sierra Gomez		Abogada contratista	SDMujer- DED
	INVITADOS			
	Nombre(s) y Apellido(s)		Cargo	Dependencia / Entidad
	Gilberto Poloche		Contratista	IDIPRON
	Ana María Ruiz		Contratista	SDIS-Adultez
	Juan David Gómez		Referente de PPFHC	SALUD
	Maribel Romero Cubillos		SDS- SGYEPSI	SALUD
(9) AGENDA POR TRATAR				
1.	Saludo			
2.	Recorrido Mensual			
3.	Recorridos y Jornadas Locales			
4.	Seguimiento casos de salud			
5.	Agenda Septiembre			
6.	Varios			
7.	Cierre			

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 6

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	Se da la bienvenida a las personas participantes de la Mesa de Cuidado Menstrual (MDCM), dando inicio de manera presencial en la Subdirección Local de Teusaquillo, ubicada en Calle 39 # 17-48. Yuliana Vanegas dio inicio a la reunión, presentó la agenda de la mesa de agosto y solicitó a los asistentes presentarse, indicando su rol en la mesa y el objetivo de su participación.
2.	Recorrido Rafael Uribe: Se da inicio en el Punto de encuentro: Carrera 10 Sur con Av. 1 de mayo. Luego se da continuidad en el Corredor de la carrera 10 hasta Av. Caracas. Luego se sigue Quiroga central, hasta llegar al Corredor Calle 32 sur Desde la Av. caracas hasta la carrera 24 Sur. Durante el abordaje se brinda la información con relación al autocuidado y autoconocimiento menstrual, identificar el color de los flujos y con ello signos de alarma, además de mencionar la importancia de realizar la citología y fisiología. Todas las entidades atendieron las mismas mujeres: •1 mujer joven en habitabilidad de calle •4 mujeres en habitabilidad de calle •3 mujeres vendedoras ambulantes. •2 en riesgo  Durante la mesa se menciona la importancia de realizar un trabajo e escucha asertiva con las ciudadanas habitantes de calle.
3.	Recorridos y Jornadas Locales: La discusión sobre los recorridos y jornadas locales fue central, ya que se han presentado situaciones que han requerido la atención de la Personería. Por su parte IDIPRON informó que, debido a limitaciones de personal, ha optado por unirse con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para llevar a cabo estas jornadas y recorridos de manera conjunta. Durante estas actividades, se realiza la entrega de insumos de cuidado menstrual, refrigerios y la oferta institucional de ambas entidades. A pesar de los esfuerzos, se han identificado barreras de acceso. Por ello, se propuso la creación de una estrategia comunicativa más robusta que permita visibilizar y posicionar estas jornadas y recorridos de manera efectiva. La Secretaría de Integración Social asumió el compromiso de enviar a la MDCM, la información detallada sobre los recorridos y jornadas locales para el oportuno y permitiente conocimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 6

Carol líder de la estrategia menciona la imperante necesidad de mejorar la articulación entre las diferentes entidades, con un enfoque particular en optimizar la comunicación al interior de la misma Secretaría de la Mujer. Para ello, se planteó la vinculación de los personeros locales a cada mesa, con el propósito de que conozcan de primera mano la estrategia y participen activamente en los recorridos. La Personería de la localidad de Santa Fe, por ejemplo, ya ha manifestado su interés en ser parte de estas actividades.

Se propuso que otras entidades, como las academias de belleza, también sean invitadas para que, a través de sus referentes, se pueda difundir la información de manera más efectiva para participar en las jornadas distritales. Se enfatizó que es vital que las alcaldías y otras entidades estén plenamente informadas sobre la estrategia, especialmente en lo que respecta a la articulación con los referentes de habitabilidad en calle para garantizar un impacto más amplio y coordinado.

Es de resaltar que la estrategia ha realizado un esfuerzo, por fortalecer la articulación de la mesa, se ha buscado generar diálogos con los enlaces del Sistema Orgánico, Funcional, Integral y Articulador (SOFIA) de la Secretaría de la Mujer. Sin embargo, se ha identificado una barrera significativa: la limitación de personal en dichos equipos, lo que restringe la viabilidad de una acción continua. Adicionalmente, se discutió la urgente necesidad de vincular a las entidades responsables de la prestación de servicios sanitarios para mujeres habitantes de calle, reconociendo que persisten barreras considerables en el acceso a baños públicos seguros y adecuados, un tema fundamental para el cuidado menstrual de esta población.

Seguimiento Casos de Salud: Para garantizar un seguimiento minucioso y efectivo de los casos de la MDCM, en especial con salud que se presentan en el contexto del cuidado menstrual, la Mesa ha establecido una estrategia de monitoreo colaborativa. Se ha acordado la creación de una matriz en un drive compartido, donde se registrarán de manera sistemática los casos específicos que requieran atención o seguimiento por parte de las entidades. Esta herramienta digital permitirá una trazabilidad precisa y transparente de cada situación, desde el momento de su identificación hasta su resolución.

El área de Salud resaltó la importancia de esta matriz como un instrumento clave para un abordaje integral, que permite dar un seguimiento individualizado a cada caso.

4. Adicionalmente, se discutió la necesidad de establecer una ruta de acción clara para los casos que, por su naturaleza, se enmarcan en situaciones de violencia. La Mesa enfatizó que estos casos deben ser manejados con la debida especialización y articulación. Como un ejemplo concreto del éxito de la colaboración, se mencionó un caso atendido por el IDIPRON donde, gracias a la articulación, se logró obtener una cita médica para una persona. La Mesa acordó que este tipo de seguimiento se robustecerá, además, a través de cualificaciones con las casas de igualdad para fortalecer las capacidades de respuesta y de sensibilización de los equipos en terreno.

Posteriormente se menciona el caso de la joven Karen Dayana Ocampo la cual fue encontrada en un recorrido nocturno, perfil Idipron. Se realiza el enrutamiento dado que la joven presuntamente estaba siendo víctima de violencia por parte de su compañero y posiblemente con embarazo. Salud refiere que se realiza la verificación de afiliación. Durante la MDCM, el representante de Idipron menciona que la joven llegó a la UPI Oasis y el día sábado 16 pidió irse

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 4 de 6

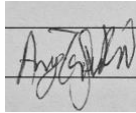
	con su familia quienes viven en Usme, seguimiento que realiza el equipo psicosocial de dicha entidad.
5.	Agenda de Septiembre: El equipo de la estrategia de cuidado menstrual, destacó que las cualificaciones realizadas, resultando ser espacios altamente constructivos para el abordaje de las mujeres ciudadanas habitantes de calle en los diferentes territorios. Por otra parte, se planea la jornada y el recorrido de la siguiente manera: 10 de septiembre recorrido en la localidad de Bosa 19 de septiembre jornada en la localidad de Puente Aranda (pendiente identificar punto de la jornada por SDIS) 24 mesa distrital de cuidado menstrual
6.	Varios: Se trataron varios puntos clave para la logística y el alcance de la próxima jornada. En la Mesa Distrital de Cuidado Menstrual de Puente Aranda, se propuso invitar formalmente al personero de la localidad para que se una a los recorridos y a las discusiones, asegurando así su participación y conocimiento de la estrategia, además de un delegado de la Alcaldía local. Para ampliar el impacto de las jornadas, se acordó extender una invitación a las academias de belleza. Se busca que estas entidades se involucren, aportando su conocimiento y recursos, lo que fortalecería la atención integral a las mujeres participantes. En cuanto a la planeación de las jornadas, se sugirió iniciar las actividades a las 7:00 a.m. Este horario, tiene como objetivo abarcar a las mujeres desde las primeras horas del día, lo que no solo facilita su acceso a los servicios, sino que también evita desplazamientos innecesarios y optimiza la participación. Finalmente, el área de Salud informó que, debido a temas de personal, las cualificaciones programadas para los equipos se realizarán en el mes de octubre. Se espera que estas capacitaciones fortalezcan las habilidades de los referentes en terreno para la atención y el abordaje de los temas de cuidado menstrual. Carol líder de la estrategia solicita al referente de Salud, mencionar como se está manejando el artículo 944, además de solicitar información sobre el informe presentado al concejo respecto al mismo tema. Maribel refiere que conversara con la persona encargada y en la próxima mesa nos mencionan como se está llevando el tema por dicha entidad. Así mismo teniendo en cuenta que desde integración social se están llevando acabo recorridos y jornadas locales de cuidado menstrual, se solicitara a las delegadas de SDIS, compartir información de las acciones realizadas en las diferentes localidades hasta la fecha de agosto 30. Para tener conocimiento de dichas acciones en el marco de la mesa distrital. Se propone tener un directorio telefónico de los diferentes enlaces territoriales y en laces SOFIA, con el fin que puedan articular acciones desde lo local en el marco de la estrategia de cuidado menstrual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 5 de 6

	Se establecerá un archivo en Excel de la mesa distrital con el propósito de registrar y hacer seguimiento a los casos graves identificados en mujeres durante las jornadas y recorridos. Esta herramienta permitirá contar con un control organizado de la información, facilitar la priorización de atenciones y orientar las acciones de articulación interinstitucional necesarias para garantizar una respuesta oportuna e integral.
7.	Cierre Se da por terminada la Mesa a las 12 del medio día. Por parte de la SDMujer, se da un agradecimiento especial a las demás entidades por su compromiso en este espacio interinstitucional.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Elaboración del acta	Yuliana Vanegas	01/09/2025
2.	Puntos del recorrido y jornada para el mes de septiembre	SDIS e IDIPRON	10/09/2025
3.	Envío de información de los recorridos locales	SDIS	22/09/2025
4.	Información del acuerdo 944-informe del 28 de mayo 2025	Salud	
5.	Directorio de los enlaces territoriales y enlaces SOFIA	SDMUJER	22/09/2025
6.	Crear Excel para los seguimientos de los casos urgentes, para aprobación y verificación de la mesa.	Mesa de Cuidado Menstrual	30/09/2025

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: Yuliana Vanegas Medina	Nombre(s) y Apellidos: Tatiana Sabogal
Cargo: Contratista ECM	Cargo: Contratista ECM

(13) Anexos:

(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

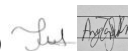
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05
		Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 6 de 6

(14) Punto de control

Elaboró: Yuliana Vanegas; Tatiana Sabogal Contratistas; Dirección de enfoque diferencial.)

Revisó: Carol Rivas; Coordinadora Estrategia; Dirección de enfoque diferencial

Aprobó: N/A. (V°B°)




NO COPIAR

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Mesa Distrital Cuidado Menstrual						
FECHA:		20-08-2025		LUGAR:		Subdirección Enfoque Diferencial							
HORARIO:		9am.		DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección Enfoque Diferencial							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X		CC		Gilberto polanco				Zdipros	RL				
X		CC		Anamaria Ruiz				SDIS	Apoyo Coord.				
X		CC		Juliana Vinas				SDMujer - DED	Contratista				
✓		CC		Diana Teresa Benavides				SDMujer - DED	Contratista				
X		CC		Maribel Romero Cusilla				SDIS - SGYEPS	Contratista				
X		CC		Tatiana Sabogal Ruvelo				SDM - DED	Prof - EMAA				
X		CC		David Gomez				SDIS - SGYEPS	Ref P.P.F4C				
X		CC		Carol Rivas Holan				SDMujer - DED	Contratista				

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información, usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana